

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	8.040.828.868	8.040.828.868	4.867.294.676	61%	4.062.438.328	804.856.348
1	Gestión Administrativa Institucional	6.413.067.719	6.413.067.719	4.453.624.876	69%	3.755.669.864	697.955.012
100	Servicios Personales	3.637.607.476	3.637.607.476	2.292.035.260	63%	1.976.500.991	315.534.269
200	Servicios no Personales	912.819.309	912.819.309	784.880.000	86%	747.240.000	37.640.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	161.696.293	161.696.293	98.997.716	61%	57.055.614	41.942.102
500	Inversión Física	1.643.453.950	1.643.453.950	1.221.271.209	74%	918.432.568	302.838.641
800	Transferencias	0	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	57.490.691	57.490.691	56.440.691	98%	56.440.691	0
2	Formación de Profesionales en Áreas de Ingeniería	1.627.761.149	1.627.761.149	413.669.800	25%	306.768.464	106.901.336
100	Servicios Personales	1.373.536.450	1.373.536.450	207.953.800	15%	149.112.464	58.841.336
300	Bienes de Consumo e Insumos	157.656.000	157.656.000	157.656.000	100%	157.656.000	0
500	Inversión Física	96.568.699	96.568.699	48.060.000	50%	0	48.060.000
TOTAL ENTIDAD		8.040.828.868	8.040.828.868	4.867.294.676	61%	4.062.438.328	804.856.348

FUENTE: MH-SIAF, al 31/10/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

